

18 DE MARZO DE 2026.

**DIPUTADA SELENE JOSEFINA SÁNCHEZ CRUZ.
PARTIDO MORENA.**

A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS.

Muchas gracias, presidenta. Con su venia de la mesa directiva, saludo con mucho afecto a mis compañeras y compañeros legisladores, a la Licenciada Marisol Urbina Matus, Directora General del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, asimismo a las directivas que hoy lo acompañan, saludo con mucho afecto a los demás invitados especiales, a los medios de comunicación, al pueblo de Chiapas y a mis hermanas artesanas y a mis hermanos artesanos. El día de hoy, venimos a aprobar una reforma que corregirá el rumbo y saldará una deuda histórica con quienes con sus manos preservan esencia de Chiapas, las artesanías no solo son productos, son identidad, son historia viva, son el reflejo de nuestros pueblos originarios y del talento de nuestra gente, durante años, más de 14 años, el modelo de la casa Chiapas fue un esfuerzo importante, pero quedó rebasado por la realidad, hoy Chiapas exige más, exige un modelo especializado, moderno y con verdadera capacidad de respuesta, esta iniciativa da ese paso, se consolida y se fortalece el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, un organismo con visión clara, con estructura fortalecida y con herramientas reales para impulsar la producción, la promoción y sobre todo, la comercialización de nuestras artesanías, porque hay que decirlo con claridad: El talento de nuestras artesanas y artesanos nunca ha estado en duda, lo que ha faltado es un sistema que esté a su altura. Hoy, por la visión y el firme liderazgo de nuestro Gobernador del Estado, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, estaremos construyendo ese sistema, por lo que esta iniciativa establece un esquema ordenado de comercialización, a través de un sistema de tiendas, impulsa la presencia en mercados nacionales e internacionales, se integra la estrategia Marca Chiapas como un eje real de posicionamiento y se dota al instituto de autonomía para actuar con eficiencia y resultados. Detrás de cada pieza hay mucho trabajo, hay historia, hay resistencia, hay orgullo y también, hay familias que dependen de ello para salir adelante; por eso, esta no solo es una reforma institucional, es una decisión justa, es reconocer que nuestras artesanas y artesanos no pueden seguir siendo vistos como un sector secundario, sino como protagonistas del desarrollo cultural y económico de nuestro Estado. Compañeras y compañeros legisladores, hoy tenemos la oportunidad de pasar del discurso, al compromiso real, dejar atrás lo general para apostar por lo que ahora importa, apostarle a las

artesanías es apostarle a Chiapas, es apostar a la economía, a la identidad, a nuestra gente y a nuestro futuro. Por ello, les invito a votar a favor en esta iniciativa, que se escuche claro: Cuando se trata de nuestras raíces en Chiapas, damos pasos firmes. Es cuanto, querida presidenta.